



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 019

23 de agosto de 1994

POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR
ALCALDE PARA COMPRAR UN VEHICULO TIPO
VOLQUETA PARA MANTENIMIENTO DE REDES VIALES.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 136 DE
JUNIO 2 DE 1994 Y EL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal para comprar
un vehículo tipo volqueta, diésel, nuevo para prestar un mejor
mantenimiento de las redes viales del Municipio.

ARTICULO SEGUNDO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal para que
gestione y suscriba un empréstito con la entidad que éste en capacidad
de hacerlo, cuyo destino será la compra de un vehículo volqueta, para
mantenimiento de redes viales.

ARTICULO TERCERO: Facúltase al Señor Alcalde municipal para iniciar
negociaciones con la entidad que requiera para hacer posible lo
ordenado en este Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo tendrá vigencia de un (1) año a
partir de su publicación y sanción legal.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación
y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS
VENTITRES DIAS (23) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y CUATRO (1994).


JHON JAIME ALVAREZ LOPERA
CONCEJO MUNICIPAL
Presidente
Santa Rosa de Osos
Presidente



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

R. A. G.
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
RAUL AURELIO GARZON AGUDELO
Secretario

EL ANTERIOR ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMER DEBATE, EN LA COMISION SEGUNDA (2ª), EL DIA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO, Y EN PLENARIA EL DIA VENTITRES (23) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994).

R. A. G.
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)
RAUL AURELIO GARZON AGUDELO
Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 23 de Agosto de 19 94

EL ACUERDO No. 029 fue recibido en esta fecha

PUBLIQUESE EJECUTESE.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Alcalde Popular Municipal

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Secretaría de Gobierno Municipal

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 029 que antecede fue
publicado hoy 28 de Agosto de 19 94
día de concurso público.

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Secretaría de Gobierno Municipal